

DESARMANDO EL MIEDO

COMUNICADO

Fallo sobre industria armamentista vs México no debe frenar la agenda: urge cooperación contra el tráfico de armas

- La Corte Suprema de Estados Unidos desestima la demanda con la que México buscaba responsabilizar a empresas armamentistas. Se pierde una valiosa oportunidad para disminuir el tráfico de armas hacia México.
- La Alianza "Desarmando el Miedo" hace un llamado para que ambos países desarrollen estrategias integrales para frenar el tráfico ilícito de armas de fuego y la violencia letal.

05 de junio de 2025. El día de hoy, la Corte Suprema de los Estados Unidos resolvió desestimar la demanda interpuesta por el Estado mexicano en 2021 contra siete empresas dedicadas a la manufactura de armas de fuego. En su demanda, el Gobierno de México argumentaba que, como lo han acreditado diversas investigaciones, dichas compañías incurren en prácticas comerciales negligentes que facilitan e instigan el tráfico ilícito de armas hacia su territorio.

Nuestras organizaciones lamentan profundamente la decisión adoptada por la Corte. Respetuosamente, consideramos que esta resolución representa una oportunidad perdida para avanzar en la adopción de medidas que disminuyan la violencia, el sufrimiento y fortalezcan la paz y la seguridad ciudadana en las comunidades de ambos lados de la frontera.

La demanda presentada por el Estado mexicano constituyó un esfuerzo sin precedentes por emplear los mecanismos legales en favor de la seguridad transfronteriza. En este sentido, reconocemos y valoramos el trabajo de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), así como la labor de sus asesores, Jonathan Lowy y Steve Shadowen, por encabezar este litigio estratégico en favor de la seguridad, la justicia y la paz.

Instamos a los gobiernos de México y Estados Unidos a continuar explorando vías legales y de cooperación que garanticen la rendición de cuentas y protejan la vida y la seguridad de las personas. En particular, hacemos un enérgico llamado a incrementar y mejorar los esfuerzos en materia de trazabilidad y rastreo de armas de fuego, así como a fortalecer la transparencia respecto a la información relacionada con su

comercio y circulación. Estos elementos son indispensables para la construcción informada de respuestas estatales eficaces.

Reiteramos nuestro compromiso con la búsqueda de justicia para las víctimas de la violencia armada en ambos lados de la frontera. Asimismo, reafirmamos nuestra convicción en la necesidad de promover políticas públicas que regulen efectivamente el sector de las armas de fuego en Estados Unidos y, en el caso de México, que avancen hacia una política integral de control de armas de fuego.

Atentamente

Alianza Desarmando el Miedo

Artículo 19

Centro de Estudios Ecuménicos (CEE)

Centro de Investigación de Crímenes Atroces (CICA)

Data Cívica

Global Exchange

Intersecta

México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México

Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana CDMX

Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)

Stop U.S. Arms to Mexico



Dirección de Asesoría y
Programa de Seguridad Ciudadana /
Programa de Seguridad Ciudadana

